



**UNIVERSITAS**  
*Miguel Hernández*

**Grado en Psicología**

**Trabajo de Fin de Grado**

**Curso 2024/2025**

**Convocatoria Junio**



**Modalidad:** Propuesta de Intervención

**Título:** Programa de prevención para prevenir la violencia de género en adolescentes de 12 a 13 años en la localidad de Yecla (Murcia)

**Autor:** Laura Correas Pérez

**Tutora:** Carolina Vázquez Rodríguez

**COIR:** TFG.GPS.CVR.LCP.240923

Elche a 2 de Junio de 2025

## ÍNDICE

<b>Resumen .....</b>	<b>3</b>
<b>1. Introducción .....</b>	<b>4</b>
Definición de violencia de género .....	4
<b>2. Marco teórico .....</b>	<b>5</b>
a. Identificación del problema .....	5
i. Figura 1. Evolución víctimas violencia de género .....	6
b. Factores de riesgo asociados .....	6
c. Consecuencias psicosociales asociadas .....	7
d. Evaluación de necesidades .....	8
<b>3. Determinación del proyecto .....</b>	<b>10</b>
a. Objetivos .....	10
b. Selección de participantes .....	10
c. Calendario.....	10
d. Desarrollo sesiones.....	11
<b>4. Recursos .....</b>	<b>25</b>
<b>5. Evaluación.....</b>	<b>26</b>
<b>6. Referencias bibliográficas .....</b>	<b>28</b>
<b>7. Anexos.....</b>	<b>32</b>
Anexo 1. Tipos de violencia.....	32
Anexo 2. Roles de género.....	32
Anexo 3. ¿Mito o realidad? .....	33
Anexo 4. ¿Violencia de género, patriarcado o machismo?.....	33
Anexo 5. Micromachismos, violencia invisible .....	34
Anexo 6. ¿Relación sana o tóxica?.....	34
Anexo 7. Situaciones Kahoot.....	35
Anexo 8. Situaciones .....	35
Anexo 9. Registro de evaluación individual por sesión.....	36
Anexo 10. Registro de evaluación grupal por sesión.....	37
Anexo 11. Registro de evaluación del programa emitido por la psicóloga .....	38
Anexo 12. Registro de evaluación del programa emitido por el estudiantado.....	39

## RESUMEN

La prevención de la violencia de género en parejas adolescentes es crucial para prevenir abusos y dinámicas relacionales que pueden perpetuarse a lo largo de la vida. Durante la adolescencia los/las jóvenes comienzan sus primeras relaciones de pareja, y es entonces dónde aprenderán cómo comportarse en ellas y establecerán patrones de comportamiento que influirán en sus relaciones futuras. La violencia de género en esta etapa, al igual que en la etapa adulta, no sólo afecta a la salud física de la persona, sino que también tiene consecuencias a nivel psicológico y emocional.

La intervención precoz puede evitar la normalización de ciertas conductas dañinas, así como prevenir la perpetuación de estereotipos y roles de géneros. Por ello, el objetivo de esta intervención es llevar a cabo una propuesta para prevenir la violencia de género en adolescentes de 12 a 13 años. Para ello, se plantean 10 sesiones que se llevarán a cabo en el centro educativo IES "José Luis Castillo Puche" en la localidad de Yecla. Se trabajarán temas como el concepto de violencia de género, tipos de violencia, idea y mitos del amor romántico, estereotipos y roles de género, patriarcado y feminismo, entre otros. Para ello, se llevará a cabo una metodología activa y participativa por medio de dinámicas que promuevan la reflexión y aprendizaje del grupo.

**Palabras clave:** violencia de género, adolescentes, prevención, relaciones de pareja, feminismo.

## 1. INTRODUCCIÓN

La violencia de género es una de las mayores problemáticas que se encuentra en la sociedad a nivel global y que afecta a millones de mujeres en diversas áreas de sus vidas (ONU Mujeres, 2022). La ONU, define la violencia de género como “actos dañinos dirigidos contra una persona en razón de su género”, siendo las mujeres y niñas las que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, sufriendo diversos tipos de violencia: sexual, física, psicológica y económica. Este problema no sólo afecta a la salud y bienestar de las víctimas que lo padecen, sino que, además, refuerza patrones de desigualdad que perpetúan la discriminación basada en el género (López y Rodríguez, 2020). En España, los datos sobre esta temática son alarmantes, incluso en edades tempranas como las que corresponde a la adolescencia, ya que, según diversos estudios, un número significativo de adolescentes habría experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, 2021).

Cabe destacar que la violencia de género no puede entenderse de forma aislada, sino que está sustentada bajo los cimientos firmes del patriarcado, el cual no sólo promueve la desigualdad entre hombres y mujeres, sino que además establece roles de género y formas de dominación masculina sobre la femenina en diversas esferas, incluida la afectiva. Es este sistema patriarcal, el que históricamente ha ido creando relaciones desiguales entre mujeres y hombres, así como prácticas violentas normalizadas, incluso en la adolescencia. Según Madrona-Bonastre et al., (2023) en adolescentes, el sexismo, entendido como superioridad del sexo masculino sobre el femenino, está íntimamente relacionado con la violencia de género en la pareja.

Desde una perspectiva feminista, la violencia de género se entiende como un conjunto de desigualdades estructurales y es este movimiento el que ha ayudado a visibilizar y dar voz a esta problemática y como las relaciones de poder, el control y celos, entre otros, son formas de violencia normalizadas como actos de amor. A consecuencia de ello, la prevención de la violencia de género en adolescentes debe tener un enfoque feminista que cuestione los roles de género tradicionales ya que estos programas han demostrado ser efectivos para reducir conductas sexistas y prevenir así este tipo de violencia (Gimeno y Puente, 2019).

Es por ello que surge este programa, con la finalidad de prevenir este tipo de violencia en parejas adolescentes, por medio de dinámicas de educación y sensibilización en igualdad de género y parejas saludables.

## 2. MARCO TEÓRICO

### a) Identificación del problema

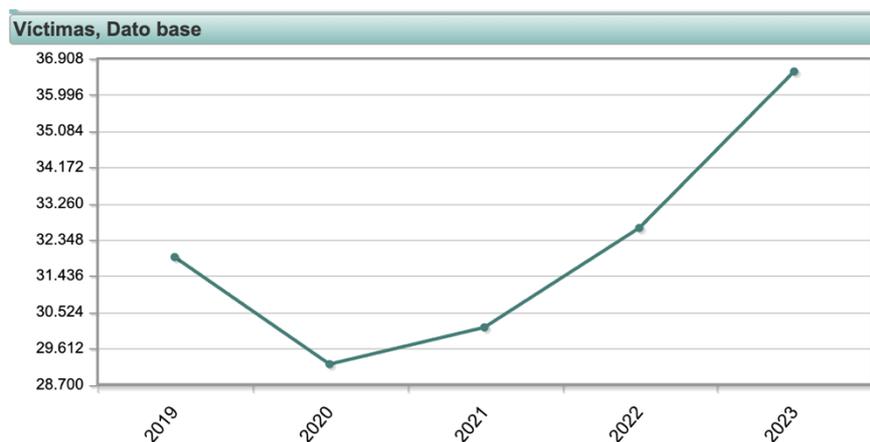
La violencia de género supone una vulneración de los derechos humanos y un problema estructural íntimamente arraigado en nuestras sociedades. A lo largo de los años se ha vinculado principalmente a población adulta, pero en las últimas décadas este tipo de violencia ha aumentado también, en población adolescente. Son muchos los estudios que han puesto de manifiesto este creciente aumento de dinámicas abusivas, de control y violencia en las primeras relaciones afectivas.

La violencia de género puede manifestarse de distintas formas, física, psicológica, sexual o económica, y la prevalencia de unas a otras varía considerablemente. Mientras que la violencia física es en la que más atención han puesto la comunidad científica, la psicológica o sexual no ha sido tan estudiada, a pesar de tener consecuencias similares y pese a ser la psicológica la manifestación violenta más prevalente (Robles, Pérez y Latorre, 2015). Por ejemplo, en un estudio realizado por Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González (2007, citado en Robles, Pérez y Latorre, 2015) se halló que mientras la prevalencia de agresión verbal (violencia psicológica) oscilaba entre 92.8-95.3%, la violencia física lo hacía entorno al 2-4.6%. Estos datos son similares a los concluidos por Anacona (2008) en su revisión bibliográfica, donde afirma que en relaciones de parejas adolescentes la manifestación de violencia más frecuente es la de tipo psicológico, seguida de la física.

Pese a los avances sociales y legislativos que se han dado a nivel nacional e internacional en materia de igualdad, esta problemática sigue aumentando, debido a la persistencia de mitos del amor romántico, estereotipos y roles de género y patrones de masculinidad hegemónica, entre otros, que normalizan y perpetúan estas dinámicas. Además, se sabe que la adolescencia es una etapa especialmente vulnerable ya que en ella se forman los primeros vínculos afectivos, sin embargo, el sistema educativo no incorpora de forma sistemática talleres afectivo-sexuales con perspectiva de género que permitan detectar y prevenir estas situaciones.

Según datos del INE (2024) se observa cómo ha ido en aumento el número de víctimas de violencia de género a lo largo de los años. Por ejemplo, en el periodo entre 2019 y 2023 se observa como el número de víctimas ha aumentado casi un 13%, lo que equivale a 4.671 víctimas más en 2023, ascendiendo a un total de 36.582 víctimas.

Figura 1. Evolución víctimas violencia de género 2019-2023



Fuente: INE [https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=73771#\\_tabs-grafico](https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=73771#_tabs-grafico)

Es por ello que se considera urgente desarrollar un proyecto preventivo con perspectiva feminista, dirigido a población adolescente con la finalidad de promover relaciones igualitarias, cuestionar creencias sexistas y mitos del amor romántico y dotar a la juventud de herramientas que le permitan identificar y rechazar conductas violentas.

Debido a la prevalencia de esta problemática y a la literatura encontrada en relación a la misma se considera la edad de entre 12 y 13 años la idónea para llevar a cabo este programa, ya que es a estas edades donde la juventud empieza a tener sus primeras relaciones de pareja. Es por todo lo mencionado, las razones por las que se justifica este programa de prevención de violencia de género en adolescentes, ya que intervenir en esta etapa, no sólo permite prevenir situaciones de violencia de género en el presente, sino que, además, ayuda a construir una sociedad más igualitaria y libre de violencia en el futuro.

#### **b) Factores de riesgo asociados**

En relación a los factores de riesgo asociados a la violencia de género, cabe destacar que es la suma de diversos factores lo que hace que se produzca esta violencia, tales como factores individuales, familiares, comunitarios y/o sociales, que interaccionando entre sí hacen que haya mayor o menor riesgo de sufrirla (Briceño, 2023).

Entre los factores de riesgo individuales a destacar se encuentran: exposición a modelos violentos en la niñez, presentar altos niveles de ira, baja autoestima, ausencia de empatía, estrés, déficit en habilidades de comunicación y resolución de conflictos, y falta de apoyo social, entre otros (Rivas, Lozano y Gómez, 2003; Gómez, 2007). Otros de los factores importantes a tener en cuenta son los mitos o creencias sobre el amor

romántico y la no identificación de las agresiones como forma de maltrato por parte de los adolescentes, sobre todo las de carácter psicológico (Sebastián et al., 2010).

A esto se le suma que los modelos tradicionales han dejado grandes vacíos en formación de igualdad, permitiendo así la reproducción de estereotipos y actitudes que dan pie a la normalización de la violencia en las relaciones (Ruiz et al., 2020). Además, a nivel social y comunitario otro de los factores de riesgo principales es la desigualdad de género que hay todavía a día de hoy en la sociedad (Gracia y Merlo, 2016).

Es por ello, que comprender estos factores de riesgo y conocer como interactúan entre sí es fundamental para llevar a cabo estrategias preventivas eficaces.

### **c) Consecuencias psicosociales asociadas**

La violencia de género conlleva numerosas consecuencias psicosociales negativas para las víctimas que la padecen, afectando no sólo a su bienestar físico y emocional, sino que también pone en riesgo su funcionamiento social. Las consecuencias pueden darse tanto a corto plazo, como a largo y no sólo afectan al plano individual de la víctima, sino que también influye en el entorno familiar, social y comunitario de la misma. Además, estas consecuencias pueden darse mucho tiempo después de que esta ocurra e incluso durar toda la vida (Briceño, 2023)

Como bien indican Marcano y Palacios (2017) en su estudio, las consecuencias de la violencia de género repercuten en la víctima en diversas esferas de su vida, afectando a su salud física, psíquica, sexual y reproductiva y social. Entre las consecuencias físicas se encuentran lesiones provenientes de traumatismos, heridas, quemaduras.... A nivel sexual y reproductivo, debido a relaciones forzadas, pueden darse trastornos menstruales, enfermedades de transmisión sexual, alteraciones en el deseo sexual y embarazos no deseados entre otros. A nivel psíquico, diversos problemas como depresión, ansiedad, baja autoestima, TCA, etc. En lo referente al área social puede darse aislamiento social, absentismo laboral y escolar e incluso la pérdida de empleo a consecuencia de ello. Cabe destacar, que, en numerosas ocasiones debido a estas conductas violentas, las víctimas presentan dificultades para establecer relaciones afectivas saludables.

Además, si esta violencia perdura en el tiempo, puede dar lugar a problemas más severos tanto físicos como psicológicos, entre los que se encontrarían trastorno de estrés postraumático, trastornos disociativos, ideación suicida, abuso de sustancias e incluso la muerte (Stöckl y Sorenson, 2024).

Cabe destacar que en numerosas ocasiones las víctimas tienen que hacer frente a diversos obstáculos como son la dependencia económica del agresor, estigmatización o revictimización, lo cual empeora y agrava el proceso de recuperación y salida del entorno de violencia. Esto, sumado a las consecuencias mencionadas hace que empeore la situación de vulnerabilidad y exclusión social de la víctima. Es por ello que es de vital importancia comprender que estas consecuencias no sólo afectan a la víctima a nivel individual, sino que influyen a nivel colectivo, dando lugar a una sociedad que reproduce desigualdades estructurales que vulnera los derechos de las mujeres.

#### **d) Evaluación de necesidades**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024) define la adolescencia como la etapa de desarrollo que se da entre los 10 y 19 años y que se encuentra entre la niñez y la etapa adulta. Es un periodo evolutivo importante y complejo para el individuo ya que en él van a producirse numerosos cambios a nivel biológico, social, emocional y ambiental. Además, esta etapa va a preparar e ir forjando al individuo para la adultez, de tal modo que en ella el/la adolescente irá obteniendo diversas habilidades que harán que este desarrolle su identidad, lo que influirá directamente en cómo éste se comportará con sus iguales y su entorno en la etapa adulta. Cabe destacar que durante este periodo comienzan a darse las primeras relaciones de pareja (Sánchez, Ortega, Ortega y Viejo, 2008), las cuales inician cada vez a edades más tempranas como bien indican en su estudio Taylor, Stein, Mack, Horwood y Burden (2008, citado en Robles, Pérez y Latorre, 2015), donde afirman que más del 50% de jóvenes de edades entre los 11 y 13 años habían mantenido una relación. En estas primeras relaciones, los/las adolescentes experimentarán qué es una relación afectiva y cómo deben comportarse en esta, lo cual influirá directamente en el tipo de relaciones que forjarán más tarde. Es por ello, que desde la comunidad científica destacan la importancia de que los primeros lazos sentimentales que desarrollen en la adolescencia sean positivos (Fernández-Fuertes, Fuertes y Pullido, 2006; García y Farré, 2010), ya que en esta etapa se asientan muchas de las creencias sobre el amor, la pareja y los roles de género (González y Fernández, 2019).

A pesar de ello, la realidad demuestra que esto no es así, y que durante la adolescencia hay un alto porcentaje de jóvenes que se ven inmersos/as en relaciones violentas (Rivas, Lozano y Gómez, 2003), como bien demuestra un estudio realizado por González y Santana (2001). Pese a haber datos alarmantes, se observa que la violencia durante la etapa adolescente no ha sido tan estudiada como la ejercida en la adultez, (González y Santana, 2001; Rodríguez-Franco, Antuña, López-Cepero, Rodríguez y Bringas, 2012; Rubio-Garay, Carrasco, Amor y López-González, 2015). La explicación

de la falta de investigación en esta población se centra entre otras cuestiones en la dificultad que tienen en la adolescencia para identificar la violencia, debido a la normalización y justificación que hacen de la misma (Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González, 2007; Gómez, Delgado y Gómez, 2014; Fernández de Juan, 2014; Robles, Pérez y Latorre, 2015), ya que diversas conductas como son los celos y el control son interpretadas como muestras de amor (Hernando, 2007).

Cabe destacar, que en los últimos años se han llevado a cabo diversos programas para prevenir esta problemática en población adolescente, entre los que destacan:

El programa "*La Cuarta R*" (Wolfe, Crooks y Hughes, 2011) diseñado para prevenir la violencia en parejas adolescentes donde se tratan entre otros, habilidades de resolución de conflicto, asertividad para la presión ejercida por la pareja, relaciones saludables y habilidades de comunicación, entre otros.

También, el programa llevado a cabo por Póo y Vizcarra (2011), "*Construyendo una Relación de Pareja Saludable*" el cual tiene como objetivo prevenir la violencia y promover relaciones saludables por medio de habilidades que fomenten la igualdad en la pareja.

Por su parte Muñoz, Ortega-Rivera y Jiménez (2013) diseñaron "*El DaViPoP*", programa de prevención de violencia en parejas adolescentes donde se trabajan habilidades para iniciar relaciones respetuosas, se estudian las diversas formas de violencia que pueden darse en la pareja, así como actitudes ante ésta. Además, se abordan habilidades de comunicación y resolución de conflictos, los celos y la ruptura.

Y, otro de los programas llevado a cabo es el "*Lights4Violence*", intervención educativa realizada para llevarla a cabo en adolescentes de 13 a 17 años para fomentar relaciones positivas. Se compone de diversas sesiones dónde el grupo aprende habilidades de resolución de conflicto, la importancia de relaciones interpersonales positivas y protegerse de relaciones violentas (Vives-Cases et al., 2019).

Pese a ello, la problemática en cuestión, necesita atención y acción inmediata, y esto hace que sea fundamental desarrollar en esta etapa estrategias educativas que permitan hacer frente a este problema desde una perspectiva feminista, fomentando relaciones de pareja basadas en el respeto, la igualdad y el consentimiento (Pérez y Martín, 2021).

Es por ello que la finalidad de este trabajo es diseñar una propuesta de intervención dirigida a adolescentes con el objetivo de prevenir la violencia de género en sus relaciones de parejas, por medio de dinámicas participativas que den pie a la reflexión

crítica sobre los mitos del amor romántico, roles de género y señales de alerta ante signos de violencia.

### **3. DETERMINACIÓN DEL PROYECTO**

#### **3.1 Objetivos**

El objetivo general es sensibilizar a menores de entre 12 y 13 años de edad para prevenir la violencia de género en el IES “José Luis Castillo Puche”, en la localidad de Yecla (Murcia).

Los objetivos específicos de la propuesta de intervención son:

1. Comprender el concepto de violencia de género y conocer los tipos de violencia que pueden darse.
2. Identificar estereotipos y roles de género y ver cómo estos influyen en nuestras relaciones.
3. Analizar mitos y creencias del amor romántico.
4. Analizar la influencia del patriarcado y el feminismo en la violencia de género.
5. Distinguir entre relaciones saludables y tóxicas.

#### **3.2 Selección de participantes**

La población a la que va dirigida este programa es a alumnado de primero de la ESO de los centros educativos públicos de educación secundaria obligatoria de la localidad de Yecla (Murcia). La edad de los/las participantes es de entre 12 y 13 años. Se comenzará a aplicar en la clase de uno de los grupos de los 3 institutos públicos de Yecla, denominado: IES José Luis Castillo Puche. En total, en dicha clase hay un total de 25 alumnos/as.

Además, cabe destacar que, la idea es que, en el futuro, el programa vaya ampliando el rango de aplicación, con la finalidad de llegar a todas las clases de primero de ESO de todos los institutos públicos de Yecla, e incluso de toda la Región de Murcia. Para ello primero, se llevará a cabo en la clase de 1ºA, con la idea de ampliar al resto de grupos del mismo centro (B, C, D y E), y posteriormente a otros centros educativos.

#### **3.3 Calendario**

El programa de intervención tendrá una duración total de tres meses y se impartirá en el segundo trimestre del curso académico 2025-26. El proyecto se dividirá en diez sesiones que se llevarán a cabo en la hora semanal de tutoría, la cual corresponde a los lunes de cada semana en el horario de 08:05h a 09.00h, por lo que cada sesión tendrá una duración de 55 minutos. Para realizar el cronograma se ha tenido en cuenta el calendario escolar del centro junto con los días festivos correspondientes.

CURSO ACADÉMICO 2025-26										
GRUPO 1ªA										
MES	ENERO 2026			FEBRERO 2026				MARZO 2026		
DÍA	Lunes 13	Lunes 20	Lunes 27	Lunes 2	Lunes 9	Lunes 16	Lunes 23	Lunes 2	Lunes 9	Lunes 16
SESIÓN 1	08:05- 09:00									
SESIÓN 2		08:05- 09:00								
SESIÓN 3			08:05- 09:00							
SESIÓN 4				08:05- 09:00						
SESIÓN 5					08:05- 09:00					
SESIÓN 6						08:05- 09:00				
SESIÓN 7							08:05- 09:00			
SESIÓN 8								08:05- 09:00		
SESIÓN 9									08:05- 09:00	
SESIÓN 10										08:05- 09:00

### 3.4 Desarrollo de las sesiones

La consecución del objetivo general de este proyecto se llevará a cabo por medio de los objetivos específicos y para ello la psicóloga se encargará de impartir 10 sesiones grupales de 55 minutos de duración en el aula correspondiente a la sesión de tutoría del alumnado. Cabe destacar que la metodología llevada a cabo en cada una de las sesiones es de carácter activo y participativo con la finalidad de poner en práctica los conocimientos planteados. Para ello se realizarán una serie de dinámicas, donde el alumnado adquirirá conocimientos y diversas habilidades que le ayudarán tanto a prevenir relaciones de violencia de género como a promover relaciones sentimentales saludables.

## SESIÓN 1. “CONOCIÉNDONOS: PRESENTACIÓN”

### OBJETIVOS

- Introducir y explicar los aspectos más relevantes del programa.
- Administrar los diversos instrumentos de evaluación para recabar información.

### CONTENIDO

- Presentación de la psicóloga y del programa (10 minutos)
- Evaluación pretest parte 1 (10 minutos)
- Presentación de los usuarios (15 minutos)
- Evaluación pretest parte 2 (10 minutos)
- Cierre de sesión (10 minutos)

### DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. La psicóloga encargada de llevar a cabo la intervención se presenta ante el grupo y realizará una explicación sobre el programa (contenido, objetivos, metodología, funcionamiento y normas).
2. A continuación, se realizará la mitad de la evaluación pretest.
3. Acto seguido se hará una dinámica de presentación, con la finalidad de que la psicóloga conozca al grupo, y se cree un ambiente favorable, divertido y en el que todos/as participen de cara a la realización del programa. Teniendo en cuenta que los/las participantes ya se conocen, se realizará una actividad en la que cada persona diga su nombre y 3 cosas sobre sí misma, 2 de ellas serán verdad y una mentira (por ejemplo, Soy Marta me gusta leer, bailar y tengo un perro(mentira)). Se irá haciendo esta dinámica por turnos y el resto del grupo deberá adivinar cuál de las tres cosas dichas es mentira. Mediante esta dinámica también se pueden dar a conocer aspectos que no se conocían dentro del grupo, favoreciendo así la relación entre todos/as.
4. Seguidamente, se realizará la otra mitad de la evaluación pretest. Se realiza en dos partes con la finalidad de que la evaluación no se haga muy pesada y el alumnado se mantenga concentrado a la hora de pasar los instrumentos.
5. Para terminar la sesión, se pedirá al alumnado una especie de “lluvia de ideas” sobre lo que esperan del programa a partir de lo mencionado en esta primera sesión. Se les entregará una cartulina doblada por la mitad y en una cara deberán poner lo que esperan aprender en el curso y en la otra lo que entienden por violencia de género y relación saludable.

### MATERIALES

Para llevar a cabo esta sesión se necesita proyector, ordenador, presentaciones en PowerPoint diseñadas por la psicóloga, instrumentos de evaluación impresos, bolígrafos y cartulinas.

La finalidad de esta primera sesión es de carácter introductorio, ya que en ella lo que se pretende es presentar el programa, explicar los aspectos más relevantes del mismo, la metodología que se seguirá a lo largo de las diversas sesiones, así como crear un clima de confianza con el alumnado para llevar a cabo las diversas dinámicas. Además, en esta primera sesión, se realizará la evaluación de las variables a trabajar a lo largo del taller, con la finalidad de hacer un análisis antes y después de realizar la intervención con el objetivo de ver la evolución del alumnado y la consecución o no de los objetivos planteados tras realizarlo. La sesión consta de 4 partes: en la primera de ellas se hará una breve explicación del programa. Posteriormente se realizará la evaluación pre-intervención de las diversas variables, dividiéndose esta parte en dos para que así sea más ameno para el grupo. En tercer lugar, se hará una dinámica de presentación con el objetivo de que para así la psicóloga conozca al grupo y se cree un ambiente favorable de cara a realizar el taller. Por último lugar, esta sesión se cerrará con una dinámica que permita conocer lo que esperan los/las participantes de este programa.

## **SESIÓN 2. “PONLE NOMBRE: VIOLENCIA DE GÉNERO”**

### **OBJETIVO**

- Explicar qué es la violencia de género (O.E nº 1)

### **CONTENIDO**

- Recordatorio de la sesión anterior y presentación de la actual (10 minutos)
- Lluvia de ideas (15 minutos)
- Explicación de la psicóloga sobre VG y sus repercusiones (15 minutos)
- Visionado de cortometraje contra la violencia de género “No” (10 minutos)
- Cierre de la sesión (5 minutos)

### **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**

1. La sesión comenzará dando un breve repaso a lo realizado en la primera sesión.
2. Acto seguido, se hará una lluvia de ideas, para ello se dará paso al alumnado para que cada uno diga qué es lo primero que le viene a la cabeza cuando escucha violencia de género. Para ello, se irán apuntando las anotaciones que vaya dando cada participante en la pizarra.
3. A partir de esta puesta en común, la psicóloga realizará una reflexión sobre el concepto y dará datos del fenómeno a nivel nacional e internacional, así como las repercusiones que conlleva para las víctimas.
4. A continuación, se reproducirá un corto sobre violencia de género, con la finalidad de ejemplificar lo mencionado en la sesión.
5. Finalmente, se realizará el cierre de la sesión, resumiendo los aspectos claves de la misma.

6. A continuación, se realizará la actividad “¿Esto también es violencia?”, con la finalidad de identificar y diferenciar los distintos tipos de violencia de género (física, psicológica, sexual, económica). Para ello se pondrán vídeos que representan diversas formas de violencia para que los participantes las identifiquen. Tras la visualización de cada video, cada participante levantará el/los cartel/es ([Véase Anexo 1](#)) correspondientes al tipo de violencia que se está llevando a cabo en el vídeo. Para terminar la sesión, la psicóloga explicará en una breve presentación los tipos de VG para asentar los conocimientos trabajados.

## MATERIALES

Para llevar a cabo esta sesión se necesita proyector, ordenador, presentaciones en PowerPoint diseñadas por la psicóloga y el siguiente enlace de YouTube:

[https://www.youtube.com/watch?v=n\\_5vaz1dehQ](https://www.youtube.com/watch?v=n_5vaz1dehQ)

El objetivo de esta segunda sesión se corresponde con el primer objetivo específico del programa que hace referencia a comprender qué es la violencia de género y conocer los tipos de violencia que pueden darse. Para llevar a cabo la consecución de dicho objetivo, esta sesión se divide en tres partes. La primera de ella, es realizar una lluvia de ideas con la finalidad de conocer que entiende el alumnado cuando se hace referencia a la violencia de género. En segundo lugar, se procederá a realizar una explicación breve por parte de la psicóloga, en la que el grupo pueda aprender qué es la violencia de género, así como datos relacionados con la misma como son prevalencia del problema y consecuencias que sufren las víctimas. Finalmente, esta sesión, terminará con una dinámica que permita al grupo saber identificar los distintos tipos de violencia que pueden darse a partir del visionado de un vídeo que simula estas situaciones.

## SESIÓN 3. “LA VIOLENCIA NO ES SÓLO FÍSICA”

### OBJETIVO

- Identificar los tipos de violencia que pueden darse, más allá de la agresión física (O.E nº 1).

### CONTENIDO

- Recordatorio de la sesión anterior y presentación de la actual (10 minutos)
- Explicación sobre los distintos tipos de violencia de género que pueden darse (15 minutos)
- Dinámica “¿Esto también es violencia?” (25 minutos)
- Cierre de la sesión (5 minutos)

## DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. La sesión comenzará dando un breve repaso a lo realizado en la segunda sesión, y enlazándolo con los contenidos que se verán en esta.
2. Acto seguido, se hará una presentación de los tipos de violencia de género que pueden darse (física, psicológica, sexual y económica) y la prevalencia de estas en las parejas adolescentes.
3. A continuación, se realizará la actividad “¿Esto también es violencia?”, con la finalidad de identificar y diferenciar los distintos tipos de violencia de género (física, psicológica, sexual, económica). Para ello se pondrán vídeos que representan diversas formas de violencia para que el grupo las identifique. Tras la visualización de cada video, cada participante levantará el/los cartel/es ([Véase Anexo 1](#)) correspondientes al tipo de violencia que se está llevando a cabo en el vídeo.
4. Para terminar la sesión, la psicóloga nombrará de forma muy resumida los conceptos claves trabajados.

## MATERIALES

Para llevar a cabo la sesión la psicóloga se apoyará en una presentación PowerPoint que realizará y en fragmentos de vídeo seleccionados que representan los distintos tipos de violencia. Además, se usarán unos carteles ([Véase Anexo 1](#)) para llevar a cabo la actividad. Se usará ordenador y proyector.

<https://www.youtube.com/watch?v=iMSSrzStP1E>

<https://www.youtube.com/watch?v=CE7oXI96r1Y>

[https://www.youtube.com/watch?v=RkkE5C\\_aDOA](https://www.youtube.com/watch?v=RkkE5C_aDOA)

Al igual que en la anterior, el objetivo de esta sesión es el de conocer los tipos de violencia que pueden darse de forma más detallada. Para ello, esta sesión se compone de dos partes principalmente. La primera de ellas, es de carácter más informativo, en el que la psicóloga hará una explicación detallada de las diversas formas de violencia que pueden darse, así como la prevalencia de estas en parejas adolescentes. Y, en segundo lugar, se realizará una dinámica en la que será el propio grupo el que tenga que identificar las situaciones de violencia y el tipo de la misma, con la finalidad de asentar conceptos y aprender a reconocer actos violentos y sus tipos.

## SESIÓN 4. “SEXO, GÉNERO Y ROLES”

### OBJETIVO

- Comprender la diferencia entre sexo y género (O.E nº 2).

### CONTENIDO

- Recordatorio de la sesión anterior y presentación de la actual (10 minutos)
- Exposición de contenidos sobre sexo, género, estereotipos y roles de género (15 minutos)
- Dinámica grupal: “¿Qué es ser mujer/hombre?” (25 minutos).
- Cierre de la sesión (5 minutos)

### DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. La sesión comenzará dando un breve repaso a lo realizado en la segunda sesión, y enlazándolo con los contenidos que se verán en esta.
2. Acto seguido, se hará una presentación de los conceptos sexo, género, estereotipos y roles de género.
3. A continuación, se realizará la dinámica “¿Qué es ser mujer/hombre?”, para ello, habrá carteles con roles tradicionales y estereotipos negativos (“las mujeres cuidan la casa/los hombres no pueden llorar”) y otros con roles igualitarios y positivos (“el respeto mutuo es la base de cualquier relación, sin importar el género”). Se dividirá al grupo en 4-5 subgrupos y se les repartirán carteles y deberán clasificarlos en la categoría que corresponda ([Véase Anexo 2](#)). Después cada equipo presentará su clasificación y se debatirá en grupo cómo creen que estos estereotipos pueden influir en las relaciones y en la violencia de género.
4. Para terminar la sesión, la psicóloga hará un resumen de las ideas claves comentadas.

### MATERIALES

Para llevar a cabo esta sesión se necesita proyector, ordenador, presentaciones en PowerPoint diseñadas por la psicóloga, carteles de roles ([Véase Anexo 2](#))

El objetivo de la sesión cuatro, al igual que el de la sesión que le sigue, la cinco, hace referencia al objetivo específico número dos, el cual tiene como finalidad identificar estereotipos y roles de género y ver cómo estos influyen en nuestras relaciones. Para cumplir con dicho objetivo se van a llevar a cabo una serie de dinámicas complementarias en ambas sesiones. Por su parte, la sesión cuatro se dividirá en dos partes fundamentalmente. La primera de ellas tendrá un carácter informativo, en la que la psicóloga hará una presentación para explicar los conceptos de sexo, género, estereotipos y roles de género. En la segunda parte, se hará una dinámica activa y participativa que permita al grupo poner en práctica los conocimientos dados por la

psicóloga, para ello se hará una actividad en la que se trabajarán como los roles tradicionales dicen como debemos comportarnos según seamos hombre o mujer.

## **SESIÓN 5. “ROLES DE GÉNERO: ¿LO QUE SOMOS O LO QUE NOS DICEN QUE SOMOS?”**

### **OBJETIVO**

- Identificar cómo los estereotipos afectan a las relaciones de pareja y perpetúan la violencia de género (O.E nº 2).

### **CONTENIDO**

- Recordatorio de la sesión anterior y presentación de la actual (10 minutos)
- Reflexión en grupo: “¿Cómo afectan los estereotipos en las relaciones? (20 minutos)
- Cortometraje “Roles” (20 minutos)
- Cierre de la sesión (5 minutos)

### **DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**

1. La sesión comenzará dando un breve repaso a lo realizado en la tercera sesión, y enlazándolo con los contenidos que se verán en esta. Se verá cómo los roles de género influyen en las relaciones de pareja y perpetúan la violencia de género
2. Acto seguido, se hará una reflexión de grupo sobre cómo los estereotipos afectan en las relaciones de pareja, reforzando dinámicas de control y violencia, y para ello se lanzarán 3 preguntas abiertas:
  - ¿Cómo creen que afectan los roles de género a la forma de comportarse en una relación de pareja?
  - ¿Han sentido alguna vez que tenían que comportarse de una forma por el hecho de ser chico o chica?
  - ¿Qué pasaría si viviéramos sin esos estereotipos?
3. Se visualizará el cortometraje “Roles”, en el que una mujer adquiere los roles tradicionales de un hombre en la sociedad, en familia y en pareja. Tras el visionado del mismo se hará un debate grupal.
4. Finalmente, se cerrará la sesión haciendo un resumen de los aspectos claves planteados.

### **MATERIALES**

Para llevar a cabo esta sesión se necesita proyector, ordenador, presentaciones en PowerPoint diseñadas por la psicóloga y el siguiente enlace de Youtube del cortometraje:

<https://www.youtube.com/watch?v=aWPHyiyPwyU>

Como se ha mencionado anteriormente, el objetivo de esta sesión hace referencia a identificar estereotipos y roles de género y ver cómo estos influyen en nuestras relaciones. Para ello, esta sesión se dividirá en tres partes. La primera de ellas será una breve explicación sobre cómo los roles de género influyen en las relaciones de pareja y perpetúan la violencia de género. Seguidamente, se hará una dinámica en la que será el propio grupo el que haga un debate sobre cómo estos roles y estereotipos afectan a las relaciones. Finalmente, en la tercera parte de la sesión, tras el visionado de un vídeo se hará un debate que permita asentar conocimientos sobre todo lo trabajado en las dos sesiones, con la finalidad de llegar a la conclusión para que el grupo pueda ver como los estereotipos pueden influir en las relaciones de pareja y la violencia que se da en ellas.

## SESIÓN 6. “LO QUE NO ES AMOR: DESMONTANDO MITOS”

### OBJETIVO

- Cuestionar y desmontar mitos del amor romántico que perpetúan la violencia de género (O.E nº 3).

### CONTENIDO

- Recordatorio de la sesión anterior y presentación de la actual (10 minutos)
- Dinámica de apertura (15 minutos)
- Actividad “Desmontando mitos” (15 minutos)
- Visualización de vídeos que representan mitos del amor romántico (10 minutos)
- Cierre de la sesión (5 minutos)

### DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. La sesión comenzará dando un breve repaso de lo realizado hasta la fecha y enlazándolo con los contenidos que se verán en esta sesión.
2. Acto seguido, se hará una dinámica en la que se apuntarán en la pizarra una lista de frases típicas de amor (Ej., el amor lo puede todo) que se le ocurran al grupo para posteriormente debatir sobre ellas y ver si están o no de acuerdo con esas afirmaciones justificando sus respuestas.
3. A continuación, se realizará la actividad “Desmontando mitos”, en ella se repartirán tarjetas con mitos ([Véase Anexo 3](#)) y realidades del amor romántico y cada participante deberá leerla en voz alta y decir si es mito o realidad justificando su respuesta.
4. Seguidamente, se pondrán varios vídeos que representan mitos del amor romántico y los participantes deberán responder a las preguntas (¿Qué mito/s aparece/n?, ¿Te parece una relación sana?, ¿Qué consecuencias crees que puede tener creer en esos mitos?)

5. Para terminar la sesión, y una vez trabajado con las diversas dinámicas, la psicóloga hablará sobre qué son los mitos del amor romántico y cómo perpetúan la violencia de género en las relaciones.

## MATERIALES

Para llevar a cabo la sesión se necesita proyector, ordenador, presentaciones en PowerPoint diseñadas por la psicóloga, tarjetas de mitos ([Véase Anexo 3](#)) y los siguientes vídeos:

<https://www.youtube.com/watch?v=GKyW54MLI9Y>

<https://www.youtube.com/watch?v=i7kysga59sl>

<https://www.youtube.com/watch?v=HCtFvZ1671I>

El objetivo de esta sesión hace referencia al objetivo específico número tres, el cual habla de analizar mitos y creencias del amor romántico. Para ello, esta sesión se divide en tres partes. En la primera de ellas, se hará una dinámica en la que el grupo pueda reflexionar sobre frases típicas de amor y se debatirá sobre lo que se piensa de ellas. A continuación, se hará una actividad en la que por medio de unas tarjetas los/las participantes deberán decir si hacen referencia a mitos o realidades del amor, con la finalidad de que sepan discernir entre ambos. Para terminar, la tercera y última parte de esta sesión, se visualizarán varios videos que representan algunos de los mitos trabajados para que así el grupo pueda verlos de forma visual y asentar así los conocimientos y debatir así sobre todo lo trabajado a lo largo de la sesión.

## SESIÓN 7. “PATRIARCADO Y VIOLENCIA DE GÉNERO: COMPRENDER PARA PREVENIR”

### OBJETIVO

- Comprender qué es el patriarcado y cómo influye en la violencia de género (O.E nº 4).

### CONTENIDO

- Recordatorio de la sesión anterior y presentación de la actual (10 minutos)
- Visualización de vídeos y debate (20 minutos)
- Dinámica “Conexiones” (20 minutos)
- Cierre de la sesión (5 minutos)

### DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. La sesión comenzará dando un breve repaso de lo realizado en las sesiones anteriores y enlazándolo con los contenidos que se verán en esta sesión.
2. Acto seguido, se hará una dinámica en la que la psicóloga escribirá en la pizarra en grande tres palabras: patriarcado, feminismo y machismo. A continuación, les

preguntará al grupo que digan que es lo que significa cada cosa y si lo habían escuchado antes y dónde. Seguidamente se visualizarán dos vídeos y tras el mismo se plantearán las siguientes preguntas para que tras recibir la información los participantes contesten: ¿Qué es el patriarcado?, ¿Qué busca el feminismo? ¿Por qué todavía es necesario? ¿Cómo afectan ambos conceptos a chicas y chicos? Tras la contestación del grupo, la psicóloga hará una breve exposición de los contenidos mencionados, para aclarar conceptos.

3. A continuación, se llevará a cabo la dinámica “Conexiones” en las que se dividirá al grupo en 4 y a cada uno se les repartirá unas 3-4 tarjetas con frases ([Véase Anexo 4](#)) y deberán decir si hacen referencia al concepto de patriarcado, machismo o violencia de género.
4. Finalmente, para terminar la sesión, y una vez trabajado con las diversas dinámicas, la psicóloga hará un resumen sobre cómo influye negativamente el patriarcado en las relaciones de pareja y violencia de género; de igual modo, cómo el feminismo actúa de forma positiva y preventiva frente a estas dinámicas.

## MATERIALES

Para realizar esta sesión se necesitará proyector, ordenador y tarjetas con frases ([Véase Anexo 4](#)). Además, serán necesario los siguientes links de Youtube para la visualización de los vídeos:

<https://www.youtube.com/watch?v=hL1VUOOGWFw>

<https://www.youtube.com/watch?v=j0hnBF9OWOg>

El objetivo de la sesión siete, al igual que el de la sesión que le sigue, la ocho, hace referencia al objetivo específico número cuatro, el cual habla sobre analizar la influencia del patriarcado y el feminismo en la violencia de género. Para conseguir dicho objetivo, esta sesión se estructura en tres partes. En la primera de ellas, se hará una dinámica en la cual cada participante hará comentarios sobre los términos patriarcado, feminismo y machismo. A continuación, la segunda parte se compone del visionado de dos videos explicativos sobre los conceptos de patriarcado y feminismo con la finalidad de proporcionar más información sobre ambos. Tras el visionado, se hará un debate a partir de unas preguntas y la psicóloga dará una explicación a modo resumen de los conceptos para asentar los conocimientos. Finalmente, en la última parte de la sesión se realizará una dinámica en la que a modo de juego se trabajen los conceptos impartidos a lo largo de la sesión para terminar de conseguir el objetivo propuesto.

## SESIÓN 8. “MICROMACHISMOS: VIOLENCIA INVISIBLE”

### OBJETIVO

- Aprender a identificar micromachismos y ver cómo influyen en la violencia de género (O.E nº 4).

### CONTENIDO

- Recordatorio de la sesión anterior y presentación de la actual (10 minutos)
- Visualización video “¿No te ha pasado que...? - Micromachismos” (10 minutos)
- Dinámica “La violencia invisible” (20 minutos)
- Cierre de la sesión “Lemas de vida” (15 minutos)

### DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. La sesión comenzará dando un breve repaso de lo realizado en las sesiones anteriores y enlazándolo con los contenidos que se verán en esta sesión.
2. Acto seguido, se visualizará el video “¿No te ha pasado que...? - Micromachismos” y se hará un debate grupal del mismo. Además, la psicóloga explicará al grupo qué son los micromachismos y cómo perpetúan ciertas dinámicas tóxicas.
3. A continuación, se llevará a cabo la dinámica “La violencia invisible”, en ella se trabajarán los micromachismos y para ello, se presentarán distintas conductas ([Véase Anexo 5](#)) y los/las adolescentes votarán las mismas como “Normal”, “No es normal” o “No estoy seguro”, después de ello se debatirá sobre por qué algo que parece “normal” puede ser dañino.
4. Finalmente, para terminar la sesión y que los/las participantes se queden con la idea principal de la misma y asienten los conocimientos de las dos últimas sesiones dónde se ha trabajado los conceptos de patriarcado, feminismo, violencia de género y machismo se dividirá el grupo en 4 y a cada uno se le dará una cartulina grande con rotuladores para que en ella plasmen mensajes de prevención y conciencia sobre los conceptos trabajados a modo de lemas, que serán expuestos por las aulas, por ejemplo, “No es broma, es machismo” o “Controlar no es cuidar”. Una vez hecho los murales se presentarán y debatirán con el resto del grupo y la psicóloga hará un breve resumen de los aspectos claves y cerrará la sesión.

### MATERIALES

Para llevar a cabo la sesión se necesita proyector, ordenador, presentaciones en PowerPoint diseñadas por la psicóloga, carteles de micromachismos y conductas normales ([Véase Anexo 5](#)), cartulinas grandes, rotuladores, pizarra y tizas.

Además, será necesario el siguiente link de YouTube para la visualización del video:

<https://www.youtube.com/watch?v=WVRKdakH6fw>

Como se ha mencionado en el apartado anterior, el objetivo de esta sesión hace referencia a analizar la influencia del patriarcado y el feminismo en la violencia de género. Para conseguir dicho objetivo esta parte se centra en la violencia invisible que se sufre a partir de los micromachismos, y para ello la sesión se divide en tres partes fundamentalmente. La primera de ellas se abrirá un debate tras la visualización de un video en el que se representan y hablan de estos micromachismos. A continuación, se realizará una dinámica en la que a partir de diversas situaciones en las que se hace referencia a micromachismos, el grupo deberá decir si se trata de conductas normales o no, y se debatirá sobre el porqué de estas conductas que a priori no parecen dañinas, si lo son. Finalmente, la sesión terminará con una actividad que permita asentar los conocimientos trabajados en la sesión siete y ocho con la finalidad de terminar de conseguir el objetivo planteado en ellas.

## SESIÓN 9. “ABRIENDO LOS OJOS AL AMOR REAL”

### OBJETIVO

- Identificar signos de alarma de una relación tóxica (O.E nº 5)

### CONTENIDO

- Recordatorio de la sesión anterior y presentación de la actual (10 minutos)
- Actividad “¿Amor sano o tóxico?” (20 minutos)
- Explicación y Dinámica “¿Esto es amor?” (20 minutos)
- Cierre de la sesión (5 minutos)

### DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. La sesión comenzará dando un breve repaso de lo realizado en las sesiones anteriores y enlazándolo con los contenidos que se verán en esta sesión. Además, de forma breve la psicóloga preguntará a los adolescentes qué consideran que es una relación tóxica y qué palabras les viene a la mente al hablar de ello. Las palabras que nos digan (celos, control, desconfianza, agresividad...) serán apuntadas en la pizarra.
2. Seguidamente se realizará la actividad “¿Amor sano o tóxico?” con la finalidad de identificar conductas de interés. Para ello se repartirán tarjetas con situaciones escritas ([Véase Anexo 6](#)) y se irán clasificando según consideren que pertenecen a relaciones sanas o tóxicas. Además, se les preguntará sobre que situaciones les fue más difícil clasificar.
3. Acto seguido, la psicóloga dará una breve explicación sobre cómo el control, celos y dependencia son formas de violencia que en ocasiones se normalizan pensando que son muestras de amor. A continuación, se llevará a cabo la dinámica “¿Esto es amor?” mediante la plataforma Kahoot dónde se pondrán

ejemplos de situaciones y deberán decidir si son signos de celos, control, dependencia o de amor sano ([Véase Anexo 7](#)).

4. Finalmente, para terminar la sesión y a modo resumen, se reflexionará sobre todo lo impartido en ella a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué situaciones les fue más difícil identificar? ¿Por qué creen que a veces confundimos estas dinámicas con amor? y ¿Qué harían si ven estas actitudes en sus relaciones o en relaciones cercanas?

## MATERIALES

Para llevar a cabo esta sesión se necesitará proyector y ordenador, tarjetas con frases ([Véase Anexo 6](#)), Kahoot con situaciones ([Véase Anexo 7](#)), pizarra y tizas.

Finalmente, y para terminar el programa, la sesión nueve y la diez hacen referencia al último objetivo específico propuesto, que habla de distinguir entre relaciones saludables y tóxicas. En concreto, en la sesión nueve para trabajar este objetivo se divide la misma en tres partes. En la primera de ellas, se le dará al grupo tarjetas con situaciones que hagan referencia a relaciones sanas y tóxicas con la finalidad de que los/las participantes sepan identificar esas conductas. A continuación, la psicóloga hará una breve explicación sobre diversas formas de violencia que se normalizan pensando que forman parte de una relación sana. Finalmente, se realizará un cuestionario por medio de una plataforma para identificar signos de relaciones tóxicas y sanas y se hará un debate grupal sobre lo expuesto en la sesión.

## SESIÓN 10. “TRANSFORMANDO RELACIONES, TRANSFORMANDO VIDAS”

### OBJETIVO

- Conocer las características de una relación sana (O.E nº 5).

### CONTENIDO

- Recordatorio de la sesión anterior y presentación de la actual (10 minutos)
- Actividad “*La receta del amor sano*” (15 minutos)
- Dinámica “*La relación que quiero tener*” (15 minutos)
- Cierre de la sesión y pase de los cuestionarios oportunos (15 minutos)

### DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. La sesión comenzará dando un breve repaso de lo realizado en las sesiones anteriores y enlazándolo con los contenidos que se verán en esta sesión. Además, la psicóloga preguntará a los adolescentes qué consideran que es una relación sana y qué palabras les viene a la mente al hablar de ello. Las palabras que nos digan (respeto, confianza, amabilidad...) serán apuntadas en la pizarra.

2. Seguidamente se realizará la actividad “La receta del amor sano”. Para ello se dividirá al grupo en 4 o 5 más pequeños y se les entregará una cartulina llamada “La receta del amor sano” y en ella cada grupo deberá escribir los ingredientes que considere que tiene que tener el amor, así como las cantidades que creen necesarias. Por ejemplo: (1 tonelada de paciencia, 20 tazas de respeto, 4 cucharas de humor y 1 litro de comunicación). Luego, cada grupo presentará al resto de compañeros su receta y se debatirá sobre ello.
3. Se continuará la sesión con la actividad “*La relación que quiero tener*” para ello a cada participante se le entregará un folio doblado por la mitad y en la cara A, escribirán aquellas características y elementos que consideran esenciales para una relación sana; y en la cara B, aquellos aspectos que NO podrían formar parte de sus relaciones. Se debatirán de forma grupal las respuestas.
4. Finalmente, para terminar la sesión y a modo resumen, se mostrará a los/las participantes la “Guía de los Buenos Amores”, ya que en ella se tratan muchos de los aspectos planteados durante todo el programa, pues es una guía educativa diseñada para prevenir la violencia de género y promover relaciones saludables basadas en la igualdad. Además, se pasará la evaluación post-test y una evaluación sobre el programa para obtener feedback del grupo y se despedirá el programa.

## MATERIALES

Para llevar a cabo esta sesión se necesitará proyector y ordenador, cartulina, folios, rotuladores, instrumentos de evaluación impresos y la guía de los buenos amores, visualizada a partir del siguiente link:

[https://educagenero.org/Recursos/guiadelosbuenosamores\\_CJNAVARRA.pdf](https://educagenero.org/Recursos/guiadelosbuenosamores_CJNAVARRA.pdf)

Esta sesión, como bien se ha mencionado en el apartado anterior, hace referencia al objetivo específico, distinguir entre relaciones saludables y tóxicas. Además, en ella se realizará el cierre y despedida del programa, así como la evaluación post-intervención y una evaluación por parte del grupo hacia el programa para recibir feedback. La sesión se divide en 4 fases. En las dos primeras partes se llevarán a cabo dos dinámicas que permitan al grupo terminar de consolidar el objetivo específico de dicha sesión. Para continuar, se hará un resumen breve de todo lo trabajado a lo largo del programa, mostrándole al grupo una guía relacionada con los contenidos que se han visto a lo largo de las sesiones. Finalmente, la cuarta y última fase de esta sesión es la evaluación post-intervención y el cierre del programa.

#### 4 RECURSOS

Para llevar a cabo el proyecto de intervención se necesitan tres tipos de recursos, humanos, físicos y materiales. En relación a los recursos humanos, cabe destacar que tan sólo será necesario la psicóloga encargada de impartir el programa. En cuanto a los recursos físico, será necesaria el aula de tutoría cedida por parte del instituto “IES José Luis Castillo Puche” para llevar a cabo las distintas sesiones del taller. Para terminar, en relación a los recursos materiales serán necesarios:

- Prestados por el centro educativo: sillas, mesas, proyector, conexión a internet, pizarra y tizas.
- Llevados por la psicóloga: folios, cartulinas, bolígrafos, rotuladores, ordenador, presentaciones de PowerPoint, cuestionarios impresos, material diseñado para hacer las distintas actividades del programa.

En relación al presupuesto total del programa se estima que alcanzará un importe total de 700 euros, de los cuales, 550 euros irán destinados al salario de la psicóloga y 150 euros para los recursos materiales necesarios. Cabe destacar, que para determinar el salario de la psicóloga se ha tenido en cuenta lo dictaminado por el COP y más específicamente el COP-RM (Colegio de psicólogos de la Región de Murcia), según los cuales no se establecen tarifas oficiales para los servicios prestados por los/las psicólogos, ya que cada profesional determina sus honorarios. Pese a ello, según los datos encontrados, el coste de estas sesiones por hora oscilaría entre los 40-70 euros, por ello, se ha determinado que la tasa recibida por la psicóloga en cada una de las sesiones sea de 55 euros.

En la siguiente tabla se detalla el presupuesto total del proyecto:

<b>PRESUPUESTO</b>		
<b>Tipo de recurso</b>	<b>Material</b>	<b>Importe</b>
<b>Recursos humanos</b>	Salario de la psicóloga	550 € (55€/sesión) *) 10 sesiones
<b>Recursos físicos</b>	Aula	0€ (cedida por el centro educativo)
<b>Recursos materiales</b>	Cedidos por el centro	0€
	Folios	5€ (un paquete de 500)
	Bolígrafos	6€ (0,30€/unidad)
	Rotuladores	5€
	Cuestionarios impresos	100€ (20€/grupo)

	Materiales actividades impresos	14,50€
	Cartulinas A4	7€ (un paquete de 50)
	Cartulinas A3	12.5€ (0,50€/unidad)
<b>Total:</b>		<b>700€</b>

## 5 EVALUACIÓN

En cuanto a la evaluación del presente programa de prevención de violencia de género en adolescentes de 12 a 13 años de edad se llevará a cabo de forma integral y sistemática, teniendo en cuenta tanto el proceso como los efectos alcanzados.

La finalidad de evaluar el proceso es asegurar que las sesiones planificadas se están realizando conforme se propusieron en la programación, identificando posibles errores y aspectos de mejora que puedan surgir de cara a reajustarlos en un futuro, en caso de ser necesario. Para ello, la psicóloga rellenará tras cada una de las sesiones los cuestionarios evaluando diversas áreas de cada una ellas. En estas evaluaciones se medirán desde el grado de implicación y participación del alumnado a las diversas dinámicas llevadas a cabo para ver si se ajustan al tiempo establecido, al número de participantes, etc.

Además, también habrá una evaluación que deberán rellenar los/las participantes en la última sesión para dar una valoración sobre el programa impartido, ya que esto permitirá a la psicóloga obtener feedback de la intervención.

Para realizar esta evaluación del proceso, se han creado los siguientes instrumentos ad hoc:

- **Registro de evaluación individual por sesión ([Anexo 9](#)):** permitirá a la psicóloga evaluar el grado de implicación y participación de cada miembro del grupo en cada una de las sesiones. Esta evaluación se realiza con la finalidad de conocer la motivación del grupo a la hora de realizar las diversas dinámicas ya que esto permite ajustar la metodología y dinámicas llevadas a cabo, identificar necesidades individuales y grupales, ya que una baja participación e implicación puede ser sinónimo de no estar alcanzando los objetivos del taller. Además, esta recogida sistemática de datos contribuye a la mejora del programa para intervenciones futuras.
- **Registro de evaluación grupal por sesión ([Anexo 10](#)):** permitirá a la psicóloga evaluar aspectos relacionados con el funcionamiento de la sesión, como son: conocer si se adecua el tiempo de la sesión al desarrollo de la misma, ver si el número de participantes es adecuado para las dinámicas, saber si las actividades se han podido llevar a cabo en los tiempos establecidos, o si por el

contrario ha faltado/sobrado tiempo, etc. Esta evaluación, al igual que la anterior permite ajustar la metodología y características de las sesiones de cara a mejoras de intervenciones futuras.

- **Informe de evaluación del programa evaluado por la psicóloga (Anexo 11):** tras realizar el programa y teniendo la evaluación post-test de las diversas variables del programa, la psicóloga evaluará, mediante un informe global el funcionamiento de la intervención, teniendo en cuenta diversos aspectos como son las actividades realizadas, los tiempos establecidos, el número de participantes, la implicación de los mismos, etc. Esta evaluación se realiza con la finalidad de:
  - Verificar la eficacia del programa, ya que permite comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos a partir de las diversas dinámicas.
  - Identificar las fortalezas y debilidades de la intervención, ya que analizar estos aspectos puede dar información sobre lo que se puede cambiar y/o mejorar del diseño, contenido, metodología y duración del programa.
  - Además, esta evaluación también permite realizar un informe técnico que respalde el trabajo realizado, así como justificar la implementación de este tipo de programas de prevención.
- **Informe de evaluación del programa evaluado por el estudiantado (Anexo 12):** tras realizar el programa, en la última sesión cada participante evaluará mediante un informe el programa valorando si les ha gustado formar parte del programa, si consideran que el tema abordado contribuye a su desarrollo personal, si creen que es necesario la realización de programas como el impartido, etc. De este modo, la psicóloga podrá obtener feedback del grupo de cara a complementar información sobre la evaluación del programa impartido.

En relación a la evaluación de los resultados, se realiza con el objetivo de medir los cambios logrados en cada una de las variables de interés a partir de una evaluación pre y post test, lo que permite comprobar así la eficacia de la intervención llevada a cabo. Para ello se usarán los siguientes cuestionarios validados:

- **La adaptación española del *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI)*** (Fernández-Fuertes, Fuertes y Pullido, 2006). Dicho instrumento está compuesto por 35 ítems y tiene una escala de respuesta tipo Likert con cuatro alternativas que van de 0 a 3, donde 0 es nunca (“esto no ha pasado en nuestra relación”), 1 es rara vez (“únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones”), 2 es a veces (“ha ocurrido entre 3 o 5 veces”) y 3 es con frecuencia (“se ha dado en 6 o más ocasiones”). El instrumento mide violencia cometida y violencia sufrida y a su vez estas dos se subdividen en: Violencia Sexual (ítems

2, 3, 15 y 19), Violencia Relacional (ítems 3, 20 y 35), Violencia Física (ítems 8, 25, 30 y 34), Amenazas (ítems 5, 29, 31 y 33), Violencia Verbal-Emocional (4, 7, 9, 12, 17, 21, 23, 24, 28 y 32) y 10 ítems que ejercen de distractores. El alfa de Cronbach de la escala es de 0.85.

- **La Escala de mitos, falacias y creencias erróneas del ideal del amor romántico** (Carbonell y Mestre, 2018). Se trata de un instrumento que evalúa la aceptación de mitos relacionados con el amor romántico en adolescentes. La escala se compone de 18 ítems con 2 opciones de respuesta y se divide en 4 categorías de mitos: a) el amor lo puede todo; b) el amor verdadero predestinado, c) el amor es lo más importante y requiere entrega total; y d) el amor es posesión y exclusividad. El instrumento presenta una consistencia interna de 0.78.
- **La Escala de Roles de Género y Diversidad, GRDS** (Saldívar Garduño et al., 2015). Se trata de un instrumento compuesto de 18 ítems que evalúan creencias relacionadas con los roles de género. Presenta una escala de respuesta tipo Likert con 5 alternativas, donde 1 es “Totalmente en desacuerdo” y 5 “Totalmente de acuerdo”. El coeficiente alfa de Cronbach de dicha escala es de 0.92, por lo que presenta buena consistencia interna.

Las herramientas mencionadas se medirán en tres momentos clave: al inicio del programa, lo que permite conocer la situación de la que parte el grupo; al finalizar la intervención, ya que permite evaluar los cambios que se han conseguido a partir de la intervención; y tres meses desde la finalización del programa, lo que permite valorar el efecto del programa una vez pasado un tiempo. Las dos primeras evaluaciones se llevarán a cabo por la psicóloga de forma presencial en la primera y última sesión del programa; mientras que la última valoración se hará de forma online, ya que será la tutora del grupo la que las pase y las envíe por correo electrónico a la psicóloga encargada de impartir la intervención. Este planteamiento de evaluación del programa en diferentes momentos temporales permite tener una visión completa del impacto que ha tenido la intervención para mejorar en caso de ser necesario el proceso y efectividad de los contenidos planteados.

## 6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Anacona, C. A. R. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en psicología latinoamericana*, 26(2), 227-241.

2. Briceño, L. A. B. (2023). Factores psicosociales asociados a la violencia de género. *Ubaius*, (13), 66-73.
3. Carbonell Marqués, Á., & Mestre Escrivá, M. V. (2018). Sexismo y mitos del amor romántico en estudiantes prosociales y antisociales. *Revista Prisma Social*, (23), 1–17.
4. Consejo de la Juventud de Navarra. (2014). *Guía de los buenos amores: Para fomentar el buen trato y prevenir la violencia de género en el noviazgo entre jóvenes*. educagénero.
5. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. (2021). *Informe sobre violencia de género en adolescentes*. Ministerio de Igualdad.
6. Fernández de Juan, T. (2014). La educación sexual y de género vs. el maltrato en la pareja: Escenario sobre la violencia en jóvenes de Baja California. *Estudios fronterizos*, 15(30), 73-96
7. Fernández-Fuertes, A. A., Fuertes, A., & Pulido, R. F. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validation del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI)-versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 339-358.
8. García, E. S., & Farré, A. F. (2010). Estudio sobre la identificación y vivencia de violencia en parejas adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 28(3), 349-366.
9. Gimeno, A. M., & Puente, J. G. (2019). Prevención de la violencia de género en adolescentes. *RqR Enfermería Comunitaria*, 7(2), 17-26.
10. Gómez, M. P., Delgado, A. O., & Gómez, Á. H. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista latinoamericana de psicología*, 46(3), 148-159.
11. González Méndez, R., & Santana Hernández, J. D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(Número 1), 127-131. Recuperado a partir de <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7856>
12. González Méndez, R., & Santana Hernández, J. D. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(Número 1), 127-131. Recuperado a partir de <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7856>
13. González, A., & Fernández, M. (2019). *Educación y género: Prevención de la violencia en jóvenes*. Editorial Académica Española.
14. Gracia, E., & Merlo, J. (2016). Intimate partner violence against women and the Nordic paradox. *Social Science & Medicine*, 157, 27-30.
15. Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024). *Estadística de violencia de género. Víctimas por año, comunidad autónoma y edad*. <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=73771>

16. López, J., & Rodríguez, P. (2020). *Factores de riesgo en la violencia de género adolescente*. *Revista de Estudios Sociales*, 45(2), 67-83.
17. Madrona-Bonastre, R., Sanz-Barbero, B., Pérez-Martínez, V., Abiétar, D. G., Sánchez-Martínez, F., Forcadell-Díez, L., Pérez, G., & Vives-Cases, C. (2023). Sexismo y violencia de pareja en adolescentes. *Gaceta Sanitaria*, 37, 102221. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.02.007>
18. Marcano, A., & Palacios, Y. (2017). Violencia de género en Venezuela. Categorización, causas y consecuencias. *Comunidad y salud*, 15(1), 73-85.
19. Muñoz-Rivas, M. J., Graña Gómez, J. L., O'Leary, K. D., & González Lozano, P. (2007). Physical and psychological aggression in dating relationships in Spanish university students. *Psicothema*, 19(Número 1), 102-107. Recuperado a partir de <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/8603>
20. MUÑOZ, B., Ortega-Rivera, F. J., & Jiménez, V. S. (2013). El DaViPoP: un programa de prevención de violencia en el cortejo y las parejas adolescentes. *Apuntes de psicología*, 215-224.
21. ONU Mujeres. (2022). *El estado de la violencia de género en el mundo*. <https://www.unwomen.org/>
22. ONU. (2023). *La violencia de género según la ONU*. UNRIC. <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>
23. Pérez, L., & Martín, R. (2021). *Intervención educativa para la igualdad de género en adolescentes*. Universidad Complutense de Madrid.
24. Póo, A. M. & Vizcarra, M. B. (2011). Diseño, implementación y evaluación de un programa de prevención de la violencia en el noviazgo. *Terapia psicológica*, 29(2), 213-223.
25. Pozos Gutiérrez, J. L., Rivera Aragón, S., Reyes Lagunes, I., & López Parra, M. S. (2013). Escala de Felicidad en la Pareja: Desarrollo y Validación. *Acta de Investigación Psicológica*, 3(2), 1–15
26. Rivas, M. J. M., Lozano, M. P. G., & Gómez, J. L. G. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología clínica legal y forense*, 3(3), 23-39.
27. Rivas, M. J. M., Lozano, M. P. G., & Gómez, J. L. G. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología clínica legal y forense*, 3(3), 23-39.
28. Robles, J. L. A., Pérez, L. N., & Latorre, M. J. L. (2015). La violencia de pareja entre adolescentes: revisión de los programas preventivos actuales y propuesta de intervención. *Misión Jurídica: Revista de derecho y ciencias sociales*, 8(9), 69-86.

29. Robles, J. L. A., Pérez, L. N., & Latorre, M. J. L. (2015). La violencia de pareja entre adolescentes: revisión de los programas preventivos actuales y propuesta de intervención. *Misión Jurídica: Revista de derecho y ciencias sociales*, 8(9), 69-86.
30. Rodríguez-Franco, L., Antuña, M.A., López- Cepero, J., Rodríguez, F.J. y Bringas, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema*, 24(2), 236-242.
31. Rubio-Garay, F., Carrasco, M. Á., Amor, P. J., & López-González, M. A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de psicología jurídica*, 25(1), 47-56.
32. Ruiz, C., et al. (2020). *Desigualdad de género y prevención de la violencia en adolescentes*. *Psicología y Sociedad*, 12(3), 123-140.
33. Saldívar Garduño, A., Díaz Loving, R., Reyes Ruiz, N. E., Armenta Hurtarte, C., López Rosales, F., Moreno López, M., Romero Palencia, A., Hernández Sánchez, J. E., & Domínguez Guedea, M. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2124–2147.
34. Sánchez, V., Ortega, F.J., Ortega, R. y Viejo, C. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: Satisfacción, conflictos y violencia. *Escritos de Psicología*, 2(1), 97-109.
35. Sebastián, J., Ortiz, B., Gil, M., Gutiérrez del Arroyo, M., Hernáiz, A., & Hernández, J. (2010). La violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes: ¿Hacia dónde caminamos? *Clínica Contemporánea*, 1(2), 71–83.
36. Stöckl, H., & Sorenson, S. B. (2024). Violence against women as a global public health issue. *Annual review of public health*, 45(1), 277-294.
37. Vives-Cases, C., Davó-Blanes, M. C., Ferrer-Cascales, R., Sanz-Barbero, B., Albaladejo-Blázquez, N., Sánchez-San Segundo, M., Lillo-Crespo, M., Bowes, N., Neves, S., Mocanu, V., Carausu, E. M., Pyżalski, J., Forjaz, M., Chmura-Rutkowska, I., Vieira, C.P. & Corradi, C. (2019). Lights4Violence: A quasi-experimental educational intervention in six European countries to promote positive relationships among adolescents. *BMC Public Health*, 19, 1-12.
38. Wolfe, D. A., Crooks, C. V., & Hughes, R. (2011). La cuarta R: un programa escolar de prevención de la violencia en las relaciones de pareja en la adolescencia. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 193-200.

## 7 ANEXOS

### Anexo 1. Tipos de violencia



### Anexo 2. Roles de género

ROLES DE GÉNERO TRADICIONALES Y NEGATIVOS	ROLES DE GÉNERO IGUALITARIOS
“Las chicas son emocionales y dependientes”	“Las tareas del hogar y crianza se comparten, sin importar el género”
“Las chicas son las encargadas de los cuidados y del hogar”	“Las decisiones de pareja se toman de forma conjunta”
“Las chicas son sumisas, dulces y obedientes”	“Ambas partes de la pareja son empáticos y respetuosos”
“Las chicas no expresan su sexualidad libremente”	“Rechazar la violencia de cualquier forma, sin importar el género”
“Lo más importante para las chicas es el amor”	“Fomentar la autonomía e independencia de nuestra pareja”
“Los chicos son fuertes”	“Apoyar el crecimiento personal de mi pareja”
“Los chicos son agresivos”	“Expresar emociones sin vergüenza, sin importar el género”
“Los chicos son los que deciden en la relación”	“Cuidar también es cosa de chicos”
“Los chicos más ligones son los más populares”	“Las emociones no tienen género”

### Anexo 3. ¿Mito o realidad?

MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO	REALIDADES EN RELACIONES SANAS
“Los celos son una muestra de amor”	“El amor sano se basa en respeto y libertad”
“El amor todo lo puede”	“Puedo querer a alguien y tener mi espacio personal”
“Quien bien te quiere, te hará llorar”	“El amor no duele”
“Sin ti no soy nada”	“Puedo estar bien sin mi pareja”
“Hay una media naranja para cada persona”	“Los celos no son amor, son desconfianza”
“Pelearse con tu pareja es normal”	“Amar es elegir, no necesitar”
“El amor es para siempre”	“La comunicación sincera es clave en una relación sana”

### Anexo 4. ¿Violencia de género, patriarcado o machismo?

FRASE	SOLUCIÓN
“El hombre es el que manda en la casa”	Patriarcado
“Si vas vestida así es normal que te pasen cosas”	Violencia de Género
“Las mujeres son demasiado emocionales para ser buenas líderes”	Machismo
“Su pareja le pegó porque ella ya no quería estar con él”	Violencia de Género
“Los hombres no lloran”	Machismo
“Los buenos líderes son hombres”	Patriarcado
“No te vas con tus amigas porque tienes que estar siempre conmigo”	Violencia de Género
“La maternidad es lo primero para una mujer”	Patriarcado
“Muchas mujeres son acosadas por la calle”	Violencia de género
“En una entrevista de trabajo a una mujer hay que preguntarle sobre sus deseos de ser madre”	Machismo

**Anexo 5.** Micromachismos, violencia invisible

<b>MICROMACHISMOS</b>	<b>CONDUCTAS NORMALES</b>
“Interrumpir a las mujeres cada vez que participan en una conversación”	“Escuchar a las personas sin interrumpirla, independientemente del género”
“Asumir que las mujeres deben hacer las tareas domésticas y de cuidados”	“Compartir tareas domésticas y de cuidado de forma equitativa”
“Hacer bromas sobre la conducción de las mujeres”	“Saber que las emociones son humanas y no entienden de género”
“Preguntar a una mujer si tiene la regla cuando se enfade”	“Apoyar el liderazgo femenino sin cuestionarlo por razón de género”
“Felicitarse a un hombre por “ayudar” en tareas domésticas y de cuidado”	“Que cada quien pague su parte de cena si así lo deciden”
“Pensar que un hombre debe invitar a cenar”	
“Pensar que temas racionales son de hombres y emocionales de mujeres”	

**Anexo 6.** ¿Relación sana o tóxica?

<b>RELACIONES SANAS</b>	<b>RELACIONES TÓXICAS</b>
“Confían mutuamente y no muestran control sobre el otro”	“Le controla el móvil, con quién habla y sale”
“Celebran los éxitos de su pareja”	“Hay chantaje emocional”
“Se comunican abiertamente”	“Critican los gustos personales de su pareja”
“Respetan el tiempo individual de cada parte de la pareja”	“Ridiculizan a su pareja”
“Respetan los límites físicos y emocionales que su pareja les marca”	“Aíslan a su pareja de amistades y familia”
“Toman decisiones importantes juntos, valorando las alternativas de cada uno”	“No respetan el “NO” de su pareja frente a deseos físicos o emocionales”
“Se apoyan emocionalmente de forma empática y asertiva”	“Imponen sus deseos, gustos y/o decisiones a su pareja”

## Anexo 7. Situaciones Kahoot

KAHOOT	
SITUACIONES	SOLUCIÓN
“Le miro el móvil para ver que no me engaña”	Control
“No le gusta que use cierta ropa porque dice que provoco”	Control
“Se enfada si no le digo dónde estoy”	Control
“Se enfada si salgo sin él/ella”	Celos
“Me dice que deje de hablar con personas a las que cree que les gusto”	Celos
“Me dice que intento ligar con todo el mundo”	Celos
“Me dice que no puede vivir sin mí y que si lo dejo se muere”	Dependencia
“Solo quiere estar conmigo y no hacer planes con otras personas”	Dependencia
“Se aísla de su entorno para estar sólo conmigo”	Dependencia
“Confía en mí, aunque no esté conmigo”	Relación sana
“Respeto mis amistades y tiempo individual”	Relación sana
“Podemos discutir sin faltarnos al respeto”	Relación sana
“Compartimos tiempo juntos y por separado”	Relación sana

## Anexo 8. Situaciones

SITUACIÓN:
“Tu amigo/a está siendo presionado/a por su pareja para que haga algo que no quiere hacer”
“Ves a tu amiga que está siendo ridiculizada por su pareja”
“Vas por la calle y ves como un grupo de chicos incomodan a una chica que va andando sola”.



**Anexo 10.** Registro de evaluación grupal por sesión

<b>REGISTRO DE EVALUACIÓN GRUPAL POR SESIÓN</b>			
<b>Nombre del programa:</b>	<b>Nº Sesión:</b>		<b>Objetivo sesión:</b>
<b>Profesional:</b>	<b>Centro educativo y curso:</b>		<b>Fecha:</b>
	<b>Sí</b>	<b>Intermedio</b>	<b>No</b>
<b>El tiempo de la sesión ha sido adecuado para su desarrollo</b>			
<b>El número de participantes ha sido adecuado para la sesión</b>			
<b>Las actividades se han llevado a cabo en los tiempos establecidos</b>			
<b>Los/las participantes se han implicado en las actividades</b>			
<b>Las actividades se han adecuado a la consecución del objetivo</b>			
<b>Observaciones:</b>			

**Anexo 11.** Registro de evaluación del programa emitido por la psicóloga

<b>REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EMITIDO POR LA PSICÓLOGA</b>			
<b>Nombre del programa:</b>	<b>Nº Total de Sesiones:</b>		<b>Nº de participantes:</b>
<b>Profesional:</b>	<b>Centro educativo y curso:</b>		<b>Fecha:</b>
	<b>Sí</b>	<b>Intermedio</b>	<b>No</b>
El número de sesiones ha sido adecuado para el buen desempeño del programa.			
El número de participantes ha sido adecuado para el buen desempeño del programa.			
Las actividades de cada sesión han sido adecuadas para el desarrollo del programa.			
Los/las participantes se han implicado en las actividades de cada sesión.			
Se han alcanzado los objetivos de cada sesión			
El tiempo de las actividades ha sido adecuado para el buen desempeño del programa.			
<b>Observaciones:</b>			

**Anexo 12.** Registro de evaluación del programa emitido por el estudiantado

REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EMITIDO POR EL ESTUDIANTADO		
Nombre del programa:		Profesional
Edad:	Centro educativo y curso:	Fecha:
	Sí/No	¿Por qué?
¿Te ha gustado formar parte de este programa?		
¿Consideras que el tema abordado en el programa contribuye a tu desarrollo personal?		
¿Crees que es necesario la realización de programas como este?		
¿Consideras que las actividades te han ayudado a alcanzar los objetivos planteados?		
¿Qué has aprendido en este programa? Reflexión personal sobre el programa.		